

VICEMINISTERIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

DMECSE-0273-2022

Santo Domingo, D.N.
02 de septiembre de 2022

813

A: **Lic. Rafael Ramírez Medina**
Director Administrativo y Financiero

Via: **Lic. Samuel Castellanos**
Director Administrativo
Su Despacho-

Dr. José Antonio Matos
Viceministro de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud

Lic. Miguel Rodríguez Viñas
Viceministro de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud

Atención: **Licda. Rosa Inés Medina**
Directora de Planificación y Desarrollo

Ing. Marlene Fernández
Encargada de Compras y Contratación

Asunto: Solicitud de utensilios (mochilas) para los analistas y oficiales de monitoreo de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud (DMECSE).

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted a fin de solicitar que interponga de sus buenos oficios, para la gestión de compra de veinte y cinco (25) Mochilas. Las cuáles serán asignadas a los analistas y oficiales de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios y establecimientos de Salud (DMECSE), para el buen desempeño de sus funciones.

Este requerimiento es parte de la ejecución del "Programa 23 producto 08 actividad 0001", dentro del cual se encuentran todas las actividades de la Fase preparatoria del Acuerdo Marco, programado en el presupuesto institucional del Ministerio de Salud y Asistencia Social y con actividades planificadas en nuestro Plan Operativo Anual (POA) 2022, bajo la coordinación de la Dirección de Desarrollo y Conducción Sectorial.

Sin más por el momento, se despide,
Atentamente,

Dr. Francisco Torres Lebrón

Director de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud (DMECSE).

FT/sr

Anexo: Ficha técnica



VMGC Viceministerio de Garantía de la Calidad

Av. Héctor Homero Hernández Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fé, Santo Domingo, D.N. 10514
Teléfono: 809-541-3121 Ext. 9101, 9102, 9115. www.msp.gob.do

